



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sln., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. III de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-F) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0010 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. SONIA ELIZABETH RAMOS MEDINA, para obtener el grado de DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día catorce del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Eva Nelly Avitia Granados en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Marco César García Bueno, Secretario: Dr. Rubén Antonio González Franco, Vocal(es): Dr. Gonzalo Armienta Hernández.- Vocal.- Dr. Rubén Miranda López.- Vocal.- Dra. Carmen Camacho Castro nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES a la sustentante: SONIA ELIZABETH RAMOS MEDINA quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "PERSPECTIVAS CONSTITUCIONALES DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN LA HACIENDA PÚBLICA, ESPAÑA Y MÉXICO 2017-2018". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Gonzalo Armienta Hernández. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Marco César García Bueno.- Secretario.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Vocal.- Dr. Gonzalo Armienta Hernández.- Vocal.- Dr. Rubén Miranda López.- Vocal.- Dra. Carmen Camacho Castro.- Sustentante.- SONIA ELIZABETH RAMOS MEDINA.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día diecisiete del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.-

Recibí
71 Exe 12019
[Signature]

REVISÓ
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA

[Signature]